



INSTRUCTIVO DE PROCEDIMIENTOS PARA LA SOLICITUD DE SERVICIOS DE SALUD PARA LA OPSU

Fondos Administrados





Coberturas OPSU

Tipo de Cobertura	Monto Cobertura
Básica HCM	Bs. 200.000,00
Maternidad (Sólo para Titulares y Cónyuge)	Bs. 150.000,00
Funerario	SERVICIO
Vida	Bs. 200.000,00
Accidentes Personales	Bs. 250.000,00
Reembolso de Monturas y Cristales	Bs. 15.000,00
Farmacia Contra Reembolso	Bs. 30.000,00 Bs. 170.000,00
Botas Ortopédicas Lentes	Bs. 12.000,00 Bs. 15.000,00





Personas Asegurables



- ✓ Titulares sin limite de edad.
- ✓ Cónyuge o Concubina con la que haga vida marital, sin límite de edad.
- ✓ Padres sin limite de edad.
- ✓ Los hijos e hijas solteros y no emancipados del trabajador/a, pensionado/a o sobreviviente hasta los veintiún (21) años de edad, y hasta los veinticinco (25) años si cursan estudios de educación universitaria.
- ✓ Los niños, niñas y adolescentes que sean declarados carga familiar del trabajador/a, pensionado/a, jubilado/a, previa presentación de sentencia firme emitida por los tribunales competentes, con las mismas limitaciones de edad indicada en el punto anterior (21 años y 25 años cuando cursan estudios universitarios).
- ✓ Los hijos e hijas del trabajador con discapacidad grave o severa debidamente calificada y certificada por el Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad (CONAPDIS), sin límite de edad.





Beneficios de la Póliza OPSU

Atención Medica Primaria
Atención Clínica de Emergencia y Hospitalización
Cartas Compromiso
Reembolsos HCM por Gastos Médicos
Farmacia
Odontología y Oftalmología
Ambulancia
Funerario
Reembolsos de Lentes y Botas Ortopédicas





Atención Medica Primaria (AMP)

Este servicio atiende todas aquellas patologías cubiertas por la póliza que sólo ameriten **Consultas Médicas** y **Estudios Complementarios** derivados de las mismas, que no requieran ser canalizadas a través de Emergencias u Hospitalización, permitiendo a los asegurados obtener una atención médica preventiva de accesibilidad y calidad en resguardo de su límite de cobertura.



Nota: Cabe destacar que podrá observas nuestra Red de Clínicas AMP a través de nuestro Portal Web www.seguroshorizonte.gob.ve





Atención Clínica de Emergencia y Hospitalización

Este servicio atiende todas aquellas patologías cubiertas por la póliza que ameriten ser canalizadas a través de Emergencias y Hospitalización, brindando atención garantizada las 24 horas del día, a Nivel Nacional mediante nuestra extensa Red de Clínicas afiliadas a Seguros Horizonte, S.A.

Asegurado se dirige personalmente al Centro Medico presentando Cedula de Identidad

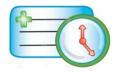


El Centro Medico Verifica Asegurabilidad y Gestiona la Atención



Se Autoriza el Ingreso y se brinda la atención al Asegurado







Aspectos a Considerar:

- ✓ Cabe destacar que podrá observas nuestra Red de Clínicas AMP a través de nuestro Portal Web www.seguroshorizonte.gob.ve
- ✓ Para cualquier solicitud de apoyo relacionado con este Servicio podrá comunicarse con nuestros Supervisores 24 Horas a través de los Teléfonos 04241839476 y 04242406718





Cartas Compromiso

Este Servicio de garantía para la realización de tratamientos y procedimientos hospitalarios a través de nuestra Red de Clínicas, deberá ser solicitado con anticipación a la atención medica, de acuerdo a los siguientes detalles:

✓ Las Cartas Compromiso deberán ser solicitadas presentando Informes Médicos y Presupuesto de la Clínica donde se identifique el costo del procedimiento.

Las Cartas Compromiso podrán ser solicitadas a través de:

- ✓ Directamente en la Clínica
- ✓ A través de las Oficinas de Seguros Horizonte, S.A.
- √ Vía Web









Solicitud de Reembolsos

Para la tramitación de Reembolso de Gastos Médicos, Medicinas y Estudios Patológicos, los Asegurados deberán consignar durante los primeros 60 días de la Ocurrencia del Siniestro la siguiente documentación:

- ✓ Notificación de Reclamo
- √ Copia de C.I del Titular y Beneficiario
- ✓ Informe del Médico Tratante
- √ Facturas Originales con RIF y Sello de Cancelado
- √ Resultados o Informes de Exámenes Practicados
- √ Facturas de Farmacia con sus Respectivos Récipes
- ✓ En caso de Accidente, Carta Narrativa



Para la solicitud de Reembolsos, los Asegurados deberán consignar la documentación directamente en las Oficinas de Seguros Horizonte.

Asegurado se dirige a las Oficinas de Seguros Horizonte



Seguros Horizonte recibe y verifica documentación



Se ejecuta el Pago por Transferencia en un tiempo no mayor a 30 días

Nota: Cabe destacar que para la solicitud de Reembolsos por Monturas y Lentes, el Asegurado deberán presentar Informe Medico del Oftalmólogo





Servicio de Farmacia

Es un Servicio personalizado que consiste en el despacho de las medicinas prescritas a los asegurados, con rapidez, comodidad y sin desembolso de efectivo, el cual es brindado mediante nuestra Red de Farmacias afiliadas a Nivel Nacional.





Asegurado se dirige personalmente a la Farmacia con Informes Médicos



Farmacia Verifica
Asegurabilidad y
Gestiona la
Atención



Se gestiona la Entrega de los Medicamentos



Aspectos Importantes a Considerar:

- ✓ La cobertura del servicio de farmacia, esta contemplado por un monto máximo de Bs 30.000 y por la cantidad de Bs 170.000 contra reembolso.
- ✓ Para retirar medicamentos por la Franquicia Locatel debe solicitar la orden a través del correo electrónico locatelordendefarmacia2015@gmail.com enviando vía digital el Informe Médico , Récipe e Indicaciones, Cédula Titular- Beneficiario, Locatel donde va a retirar el medicamento, datos de la persona autorizada para retirar y números telefónicos de contacto.
- La vigencia del informe para Tratamientos Agudos tiene un lapso de 1 mes, y para Tratamientos Crónicos tienen una vigencia de 6 meses

Seguros Horizonte, s.A.

Servicio de Odontología y Oftalmología



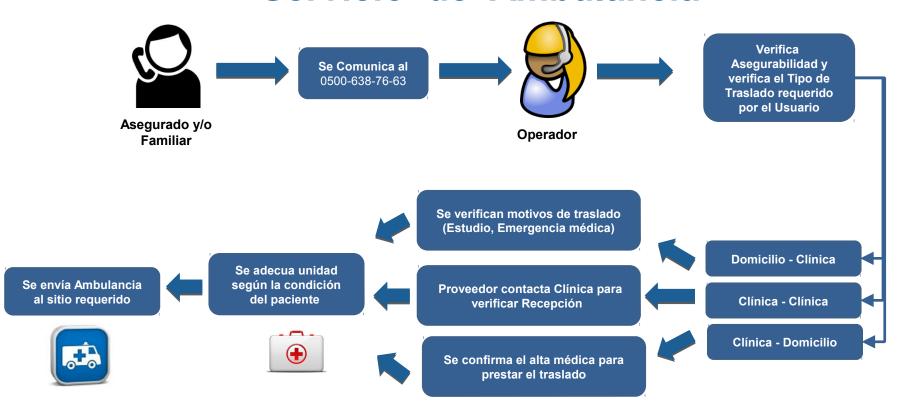
Cobertura Oftalmologica	
Diagnóstico.	
Estudio de Agudeza Visual.	
Balance de Movimientos Oculares.	
Discriminación de Colores.	
Toma de Tensión Ocular.	
Biomicroscopia.	
Fondo de Ojo.	
Refracción Pre y Post Cicloplejia.	
Gonioscopia.	
Consultas Sucesivas.	
Consulta con Subespecialista.	

Nota: Además del Numero Telefónico 0212-750-76-00, también podrá solicitar Servicio a través de los Números de Contingencia 02124918326 y 04242856209





Servicio de Ambulancia

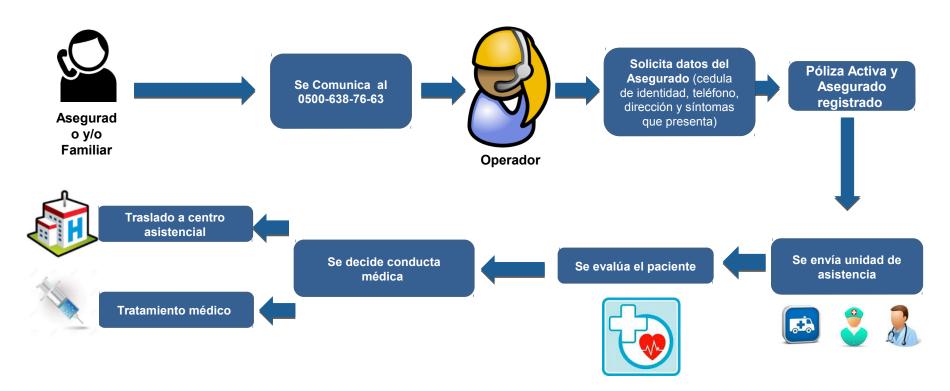


Nota: Los Traslados Programados deberán ser notificados con 48 Horas de anticipación.





Servicio de Atención Medica Domiciliaria

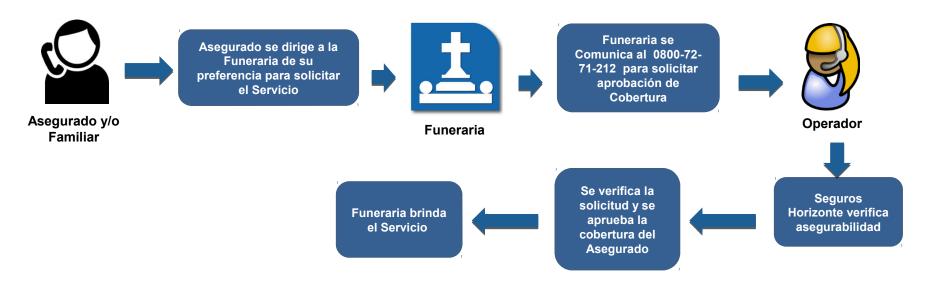


Nota: La gestión de Atención Medica Domiciliaria será procedente únicamente en el caso de sintomatologias que realmente ameriten la estabilización básica de un Paciente.





Servicio de Atención Funeraria



Aspectos Importantes a Considerar

- ✓ Los Asegurados podrán comunicarse a través del Numero Telefónico (212) 8204044 para solicitar orientación en función al Servicio Funerario requerido.
- ✓ No serán amparados Gastos Funerarios contra Reembolso





Condicionado de Servicio Funerario

Puede escoger la funeraria y el cementerio que más se adapte a sus necesidades. El servicio contempla:

- Traslado del difunto desde el lugar del fallecimiento hasta la funeraria dentro de la misma jurisdicción y a nivel nacional.
- ✓ Trámites para la obtención del Acta de defunción y diligencias de ley.
- Arreglo y preparación del fallecido.
- ✓ Servicio de cremación o inhumación en parcela pública o privada.
- Ataúd de tipo básico II C4 (Catedral o su equivalente).
- ✓ Capilla en funeraria o residencia.(Categoría Básica)
- ✓ Habitación de descanso, en caso de servicio en funeraria.
- ✓ Servicio de cafetería (suministro de café, té y agua) en caso de servicio en funeraria.
- ✓ Traslado al cementerio, una (1) carroza y dos (2) vehículos de acompañamiento.
- ✓ Aviso de prensa en un diario de circulación local...







Solicitud de Extra Cobertura

Asegurado deberá comunicar la solicitud a HCM OPSU a través del correo electrónico complementohcm@gmail.com adjuntando los siguientes requisitos

- ✓ Carta de agotamiento de cobertura, emitido por Seguros Horizonte.
- Copia legible de la Cédula de Identidad del Beneficiario y titular.
- Constancia de trabajo o copia del carnet legible.
- Presupuesto actualizado.
- ✓ Informe medico actualizado y legible que indique la patología por la cual hace la solicitud.
- Documento que certifique el vinculo familiar con el titular.

Aspectos importantes a considerar

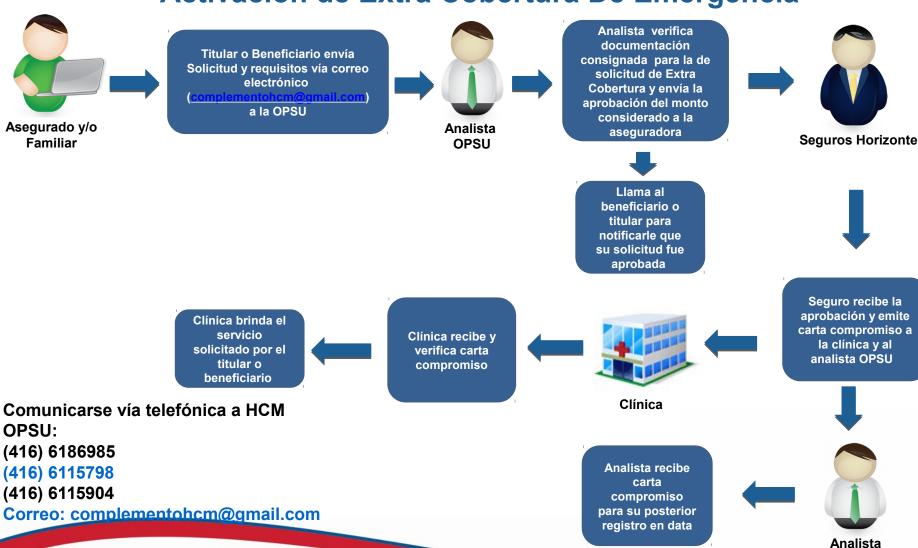
- ✓ Si la solicitud es por prótesis, se debe anexar 3 presupuestos
- ✓ En el caso de que sea reembolso anexar la copia del cheque, la libreta o constancia bancaria, debidamente identificado
- ✓ por el mismo banco emisor a nombre del titular o el beneficiario.
- ✓ Es obligatorio colocar al menos un numero telefónico de contacto del titular o del beneficiario.
- ✓ Todos los documentos consignados deberán ser adjuntos en un solo archivo PDF.







Activación de Extra Cobertura De Emergencia



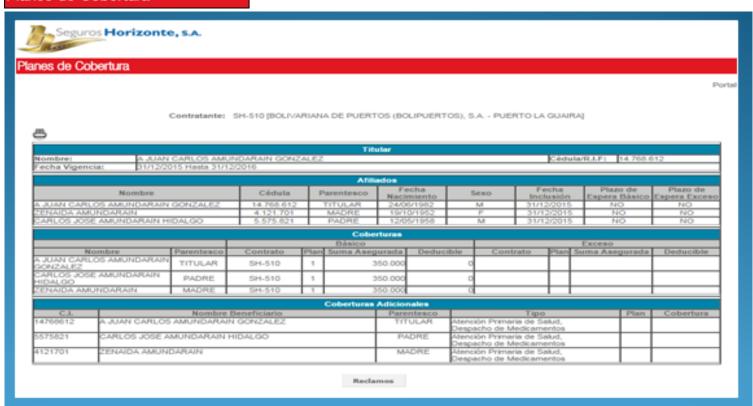
OPSU





Visualiza tus Planes de Cobertura y Siniestros

Planes de Cobertura



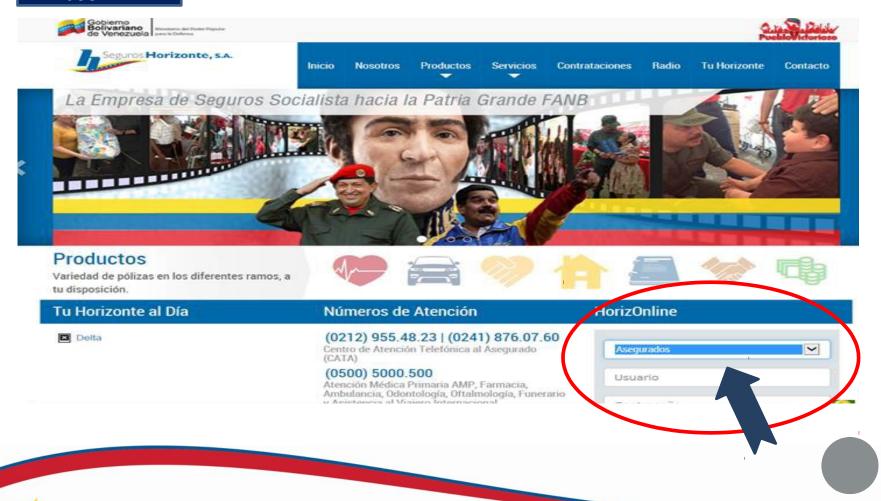






Registraste tus Datos en HORIZ-ONLINE?

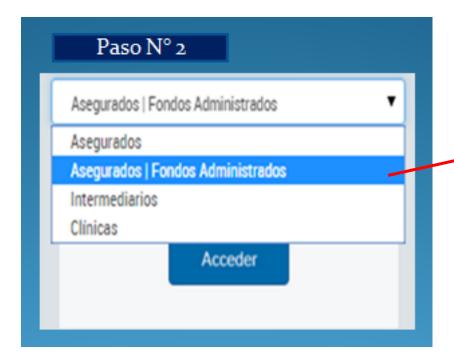
Paso N° 1

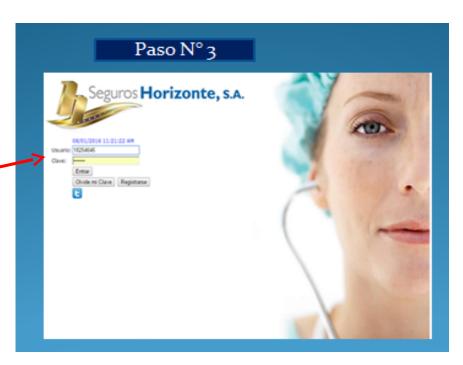






Registrate en HORIZ-ONLINE





Nota: El Usuario deberá ingresar en el Modulo de Asegurados – Fondo Administrado para registrarse como Asegurado

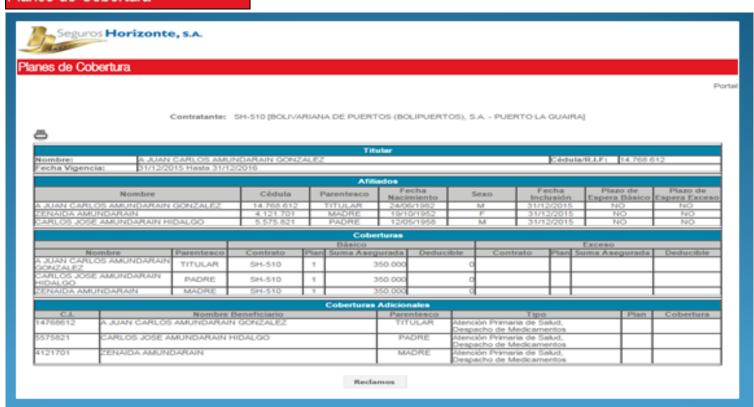






Visualiza tus Planes de Cobertura y Siniestros

Planes de Cobertura









Ingresa tus Datos en HORIZ-ONLINE



Nota: El Usuario deberá ingresar sus Datos Personales en el Modulo de Asegurados – Fondo Administrado para registrarse como Asegurado para poder acceder a toda la información relacionada con su Póliza.







Visualiza el detalle de tu Póliza

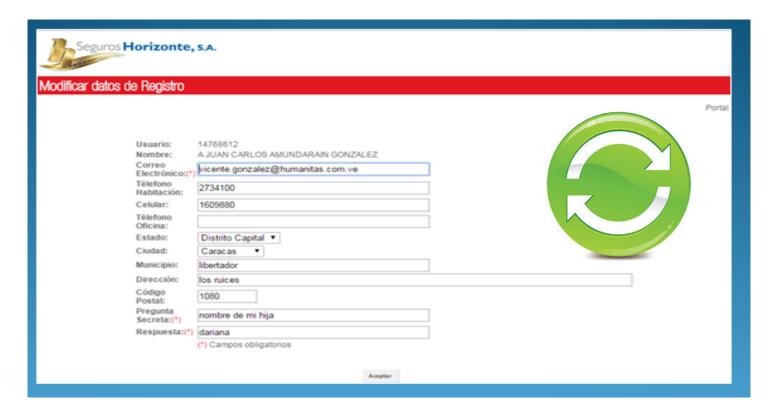








Mantén Actualizados tus Datos al Día



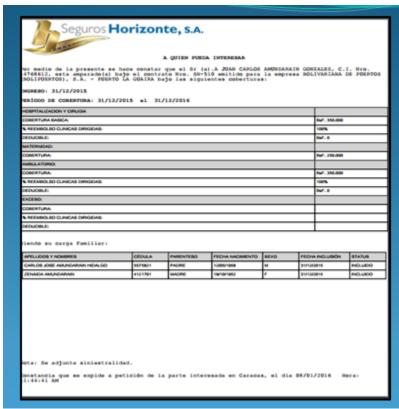
Nota: El Usuario deberá mantener sus Datos Actualizados a fin de contar con información detallada concerniente a su Póliza como Beneficios y Notificaciones Informativas.







Genera de Cartas de Asegurabilidad







Verifica Red de Clínicas y Servicios





Opsu

Presencia Nacional

25 Sucursales

- 1. Barinas.
- 2. Barquisimeto.
- 3. Chacaíto Credicard
- 4. Campo Alegre.
- 5. Catia La Mar.
- 6. Charallave
- 7. Coro.
- 8. Guarenas Guatire.
- 9. IPSFA.
- 10. Margarita.
- 11. Maracay.
- 12. Maracaibo.
- 13. Maturín.
- 14. Mérida.
- 15. Puerto Ordaz.
- 16. Punto Fijo.
- 17. Puerto La Cruz.
- 18. San Antonio de los Altos.
- 19. San Cristóbal.
- 20. San Fernando de Apure.
- 21. San Juan de Los Morros.
- 22. San Felipe.
- 23. Valencia.
- 24. Valera.
- 25. Cumaná

Correo:

Es decir 49 centros de atención

Es decir 49 centros de atenció a nuestros usuarios y usuarias en todos los estados del país... y siguen creciendo

horizontefdmsubgerencia@gmail.com

17 Oficinas

- 1. Comandancia Ejército
- 2. Comandancia Armada
- 3. Comandancia Aviación
- 4. Comandancia Guardia Nacional
- 5. Guanare
- 6. Puerto Cabello
- 7. Guacara
- 8. Tucupita
- 9. Hospital Militar Caracas
- 0. Hospital Militar Maracay
- 11. Hospital Militar San Cristóbal
- 12. Hospital Militar Margarita
- 13. Policlínica GNB
- 14. Punto Express-Círculo Militar
- 15. Puerto Ayacucho
- 16. Círculo Militar de San Cristóbal
- 17. Oficina Enlace Hospital Militar Dr. Francisco Valbuena

7 Agencias

- 1. Acarigua
- 2. Cagua
- 3. Carúpano
- 4. Calabozo
- 5. Ciudad Bolívar
- 6. El Vigía
- 7. Valle de la Pascua





Teléfonos de Atención



Unidades de Atención	Números Telefónicos
Recepción	0212-955.49.90
Recepción Gerencial	0212-955.49.87
Reclamos	0212-955.49.33
Coordinación de Suscripción	0212-955.49.30
Coordinación de Atención a Clínicas	0212-955.49.89
Servicios Complementarios	0212-955.49.93
Coordinación de Reembolso	0212-955.49.94
Teléfonos de Apoyo al Usuario:	0424-183.94.76
	0424-240.67.18
Teléfonos Unicamente para Clínicas	0212-273.14.04
Call Center	0212-273.14.05
Ibrahim Kawsac	0424-194.49.50
Jaseft El Sayed	0424-918.81.77
Daniel Ruiz	0414-735.18.09
Giovani Camargiolli	0424-728.57.21
Yuher Barrios	0424-226.82.31
Ronni Hernandez	0424-702.28.37
Edgar Jimenez	0424-539.37.84
Richard Parada	0416-611.57.98
Xorelis Guzman	0416-611.59.04
Reinaldo Gutierrez	0416-618.69.85
Nelsy Fernández	0412-379.62.29
Emily Delgado	0212-506.04.26
Linllys Solorzano	0212-506.04.26 Shorizonte-dob.ve



La Defensa